



**INFORME FINAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
JOSE DAVID GRANJA RAMOS(RADIO IDEAL).**

ANTECEDENTES

Con fecha 22 de Junio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-092N de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial "NAPO HABLA".

Con fecha 26 de Junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-099N para adjudicar a la radio Ideal" (Sr. José David Granja Ramos) el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial NAPO HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-047-2015, por el valor de USD \$8.120,00 (Ocho mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 03 de julio del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes junio, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato

Mediante Oficio S/N de fecha 03 de agosto del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes julio, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 03 de septiembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes agosto, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de octubre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de noviembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes octubre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.



Mediante Oficio S/N de fecha 01 de diciembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes noviembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 31 de diciembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes diciembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

La cláusula cuarta "Objeto del Contrato" estipula que:

"La contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial NAPO HABLA" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato."

La radio difusora se comprometió a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

La cláusula octava "plazo" estipula que. *"El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos."*

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	29/06/15	SNGR: Contribuye a la seguridad de personas y la comunidad	USD 280,00
Programa 2	06/07/15	MIES: Construyendo juntos una vida de oportunidades	USD 280,00
Programa 3	09/07/15	Reprise 60 mins: Construyendo juntos una vida de oportunidades	USD 280,00
Programa 4	13/07/15	Análisis de la Visita del Papa Francisco	USD 280,00
Programa 5	20/07/15	SECRETARIA DEL BUEN VIVIR Y	USD 280,00



		SENPLADES: Gabinete Itinerante y el Diálogo por la equidad y justicia social	
Programa 6	27/07/15	MIDUVI: Viviendas dignas para todos	USD 280,00
Programa 7	30/07/15	Reprise de MIDUVI	USD 280,00
Programa 8	03/08/15	SENPLADES: Avances del Diálogo por la Equidad y Justicia Social	USD 280,00
Programa 9	06/08/15	Reprise de SENPLADES: Avances del Diálogo por la Equidad y Justicia Social	USD 280,00
Programa 10	17/08/15	Ministerio Coordinador de Seguridad - y la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.	USD 280,00
Programa 11	24/08/15	MAGAP: El Magap incentiva a los productores	USD 280,00
Programa 12	27/08/15	Reprise de MAGAP	USD 280,00
Programa 13	31/08/15	Inicio ciclo escolar 2015 - 2016	USD 280,00
Programa 14	07/09/15	CNT: Con la CNT innovación en telecomunicaciones para los Napenses..	USD 280,00
Programa 15	14/09/15	MAE: Juntos por un país equilibrado y respetuoso con su ambiente.	USD 280,00
Programa 16	21/09/15	ANT: Garantiza la movilidad terrestre	USD 280,00
Programa 17	28/09/15	ELAP: Programa Nacional Itinerante ELAP 2015	USD 280,00
Programa 18	05/10/15	El Hospital de Tena obtiene su acreditación internacional	USD 280,00
Programa 19	12/10/15	MTOP garantiza el buen estado de las vías en Napo	USD 280,00
Programa 20	19/10/15	Federación deportiva de Napo se fortalece	USD 280,00
Programa 21	26/10/15	IKIAM hacia la economía del pensamiento	USD 280,00
Programa 22	09/11/15	ANT VI Semana de la Seguridad Vial en Napo.	USD 280,00
Programa 23	16/11/15	MAGAP incentiva la producción de café y cacao fino de aroma	USD 280,00
Programa 24	23/11/15	MIES Mejoramiento de los servicios de atención en Desarrollo Infantil	USD 280,00
Programa 25	30/11/15	Especial Nacional Enmiendas Constitucionales.	USD 280,00
Programa 26	07/12/15	M. INTERIOR Pirotecnia responsable	USD 280,00
Programa 27	28/12/15	Especial Nacional la Comunicación como Servicio Público.	USD 280,00
TOTAL INCLUIDO IVA			USD. 7.560,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega mensual de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 29 de junio hasta el 31 de diciembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA



La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula que: "La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas."

Los productos fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, el valor total cancelado durante el periodo de junio a diciembre 2015 corresponde a USD 7.560,00 (Siete mil quinientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA.

El valor de USD 560 diferencia, no se ejecutó debido a que por necesidad institucional no se realizaron los pautajes que inicialmente estaban contemplados al momento de suscribir el contrato, el medio de comunicación no pudo emitir los programas ya que en esas ocasiones no contó con personal técnico en cabina.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes a los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

Quito, 31 de diciembre del 2015.

Srta. Raissa Mercedes Espin Velin
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN